

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

16856 Orden CUL/2883/2011, de 13 de octubre, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional a la Obra de un Traductor, correspondiente a 2011.

Por Orden CUL/908/2011, de 6 de abril (Boletín Oficial del Estado de 14 de abril) se convocó el Premio Nacional a la Obra de un Traductor correspondiente a 2011, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 23 de mayo de 2011 (Boletín Oficial del Estado de 31 de mayo).

En ambas disposiciones se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden de la Ministra de Cultura, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 1132/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura (Boletín Oficial del Estado de 9 de julio), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional a la Obra de un Traductor correspondiente a 2011, serán los siguientes:

Presidente: Don Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidenta: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

- 1) Propuestos por las entidades correspondientes:
 - Doña Inés Fernández-Ordóñez Hernández, por la Real Academia Española.
 - Don Francisco Fernández Rei, por la Real Academia Gallega/Real Academia Galega.
 - Don Patxi Goenaga Mendiola, por la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia.
 - Doña Marta Pessarrodona i Artigues, por el Instituto de Estudios Catalanes/Institut d'Estudis Catalans.
 - Doña Bárbara Azaola Piazza, por la Escuela de Traductores de Toledo.
 - Don Carlos Fortea Gil, por la Asociación Colegial de Escritores. Sección Autónoma de Traductores.
 - Doña Susana Onega Jaén, por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).
 - Don Francisco Audije Vega, por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE).
 - Doña Esperanza López Parada, por la Ministra de Cultura.

- 2) Los dos últimos traductores galardonados:

Edición 2009:

- Doña Roser Berdagué Costa.

Edición 2010:

– Don Adan Desiderio Kovacsics Meszaros.

Secretaria: Doña Alicia García Molina, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 13 de octubre de 2011.–La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.